

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN No. 010-2025

En este informe se presenta la evaluación realizada a los proponentes que participaron en el proceso de Invitación No. 010-2025, publicada el 29 de diciembre de 2025 y que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego administrativo, surtió el proceso de evaluación de las ofertas el 30 de diciembre de 2025, conforme lo siguiente:

- 1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:** El 30 de diciembre de 2025 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación nombrado por el Órgano de Contratación y cuyos integrantes son:

Comité Evaluador	
Presidente comité sin voto:	Jessi Marisol Bernal
Secretario comité sin voto:	Paula Catalina Pedraza López
Área técnica:	Claudia Johana Parra Pulido
Área jurídica:	Anna María Sánchez Rodríguez
Área financiera:	Carlos Andrés Moreno Rodríguez

Conforme a lo anterior, se publica el informe final de evaluación relacionando la respectiva información.

- 2. NATURALEZA DEL CONTRATO A ADJUDICAR:** Contrato de Prestación de Servicios.
- 3. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales para la creación y diseño de contenido, revisión y mejora de los productos de formación virtual, y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en concordancia con el modelo pedagógico del Instituto Iberoamericano para la Formación y el Aprendizaje para la Cooperación (IIFAC), en el marco del Convenio No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL – SECRETARÍA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO y la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI.
- 4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** El 05 de noviembre de 2025, se suscribió entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital – Secretaría de Mujer y Equidad de Género y la Organización de Estados Iberoamericanos– OEI el Convenio STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 que tiene como objeto “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer las competencias digitales de los

cundinamarqueses mediante capacitaciones en tecnologías emergentes, habilidades digitales y nuevas tecnologías”.

El proyecto “Cundinamarca, Acelera Digital” tiene como alcance: Fortalecer las capacidades digitales, emprendedoras e innovadoras en los habitantes de Cundinamarca, mediante una estrategia integral de capacitación, reconocimiento al aprendizaje, acompañamiento a soluciones digitales y fortalecimiento del liderazgo femenino a través de las tecnologías, con enfoque territorial, diferencial y de inclusión social, que contribuya a cerrar brechas en el uso y apropiación de las tecnologías, en concordancia con las iniciativas de Ciudades y Territorios Inteligentes del departamento y los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

El proyecto articula cuatro componentes estratégicos que responden a los retos del desarrollo regional en la era digital:

- Formación en tecnologías emergentes, a través de rutas virtuales estructuradas que permiten adquirir competencias en áreas clave como automatización, inteligencia artificial, transformación digital y análisis de datos, aplicadas a sectores prioritarios del territorio.
- Otorgamiento de constancias de participación y reconocimiento al aprendizaje, como mecanismo de visibilización y estímulo a la permanencia, mediante estrategias territoriales de convocatoria, acompañamiento y evaluación de logros.
- Acompañamiento a propuestas de innovación pública digital, que promueve la validación, prototipado y aceleración de soluciones desarrolladas por los participantes, a través de un modelo de Laboratorio de Innovación Pública Digital.
- ¡Mujer, Acelera Digital!, componente con enfoque de género orientado a potenciar el liderazgo, emprendimiento y producción de contenidos entre mujeres de cinco municipios priorizados, mediante intervenciones híbridas y comunitarias.

Bajo estos componentes, se busca consolidar un ecosistema regional de transformación digital que no solo forme talento, sino que active procesos de innovación, gobernanza territorial y sostenibilidad social en los municipios del departamento. Con una meta de impacto con más de 10.000 certificaciones de formación otorgadas, Cundinamarca Acelera Digital se proyecta como una experiencia de referencia en el uso de las tecnologías para cerrar brechas digitales con enfoque de desarrollo local.

Para ejecutar este proyecto, se requiere contar tres profesionales para la creación y diseño de contenido de productos de formación virtual, así como la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” de acuerdo con las necesidades y realidades de los municipios y provincias del Departamento de Cundinamarca.

- 5. PROCEDIMIENTO APPLICABLE:** la OEI realizará la adjudicación tomando como base el procedimiento dispuesto en el numeral 5, Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que modificó la Ley 80 de 1993 relativo a la Contratación por mínima cuantía.
- 6. MEDIOS DE PUBLICACIÓN:** Para garantizar publicidad la difusión de la información del proceso de Invitación No. 010-2025 se llevó a cabo en la página web de la OEI

<http://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/> se anexan cortes de imagen de la publicación del proceso.

≡ OEI Busca en la OEI ... Áreas de trabajo Iniciativas Formación Publicaciones Actualidad | Sede y oficinas (ES)

Licitaciones (3043)

Filtrar y buscar			20 resultados de 3043
Sede	Fecha fin	Título	
Colombia	2 Ene. 2026 14:00 (Hora COU)	Ref. Invitación No. 010-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025 - En presentación Invitación No. 010-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025	

Cerrar

Área	Sede	Estado	
Educación superior y ciencia	Colombia	En presentación	

Invitación No. 010-2025 – Para la contratación de un profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025

Invitación No. 010-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025

Descripción	Referencia	Tipo de procedimiento
	Invitación No. 010-2025 - Para la contratación de un profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025	Procedimiento de Contratación - Convocatoria de licitación

- 7. PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto base de la contratación se establece en un monto máximo de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$30.00.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos. El valor del contrato será gasto en pesos colombianos.
- 8. IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:** La oferta seleccionada determinaron el precio del contrato el cual se estableció en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$30.00.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos.
- 9. PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Teniendo en cuenta el pliego administrativo en su numeral 14 estableció el cronograma de cada una de las etapas de la invitación 010-2025, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	29 de diciembre de 2025 a las 09:30 a.m.	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-010-2025/
Presentación de propuestas	30 de diciembre de 2025 hasta las 9:29 a.m.	Solamente se recibirán las propuestas al correo electrónico procesocontratacion.col@oei.int
Evaluación de las ofertas	Desde el 30 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2025	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Notificación de la adjudicación definitiva	2 de enero de 2026	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-010-2025/
Suscripción del contrato	Dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva	Firma digital en el aplicativo SIGNIO.

10. CANDIDATOS INVITADOS: No se realizó invitación en particular a ningún proponente, se llevó a cabo publicación tanto en la web de la OEI.

11. CANDIDATOS PRESENTADOS: Llegada la fecha de presentación de las ofertas y según el cronograma establecido en el pliego administrativo esta etapa del proceso cerró el 30 de diciembre de 2025 a las 9:29 a.m., y teniendo en cuenta el acta de cierre las ofertas recibidas fueron las siguientes:

PROPONENTE 1	Julio Cesar Murcia Becerra
---------------------	----------------------------

Se anexa imagen del recibo por correo electrónico de la propuesta:

DOCs_Julio César Murcia Becerra_Ref.: Invitación No. 010-2025_OEI_

 Julio César Murcia B. Smile icon | Back icon | Forward icon | Print icon | More icon
 Para: proceso contratista (COL) Lun 29/12/2025 11:18
i Reenvió este mensaje el Mar 30/12/2025 14:34. Ver conversación

 CV Tech_Julio César Murcia_S... ▼
 158 KB

 8. Tarjeta profesional o regist... ▼
 113 KB

 2. CC Julio César Murcia.pdf ▼
 302 KB

 003-anexo-no-1-propuesta-t... ▼
 158 KB

 Certificados laborales_Julio C... ▼
 3 MB

i 5 archivos adjuntos (3 MB) i Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI

i Descargar todo

Estimado Equipo OEI
 Un gusto saludarlos

12. EVALUACIÓN PROPONENTES: La evaluación llevada a cabo por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI, como se expone a continuación:

a) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar). Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
	Julio Cesar Murcia Becerra	XXXX	XXXX
Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar	CUMPLE		
RESULTADO FINAL	CUMPLE		

b) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (Formación académica, experiencia específica y propuesta técnica y económica), Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1 Julio Cesar Murcia Becerra	Proponente 2 XXXX	Proponente 3 XXXX
ANEXO 1 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE		
ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE		
ASPECTOS ECONÓMICOS	CUMPLE		
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	CUMPLE		
RESULTADO FINAL	CUMPLE		

13. CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL: Se relaciona la respectiva valoración global realizada por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI:

CRITERIOS EVALUACIÓN	PROONENTE 1 – Julio Cesar Murcia Becerra	PROONENTE 2 - XXXX	PROONENTE 3 - XXXX
PUNTAJE ADJUDICACIÓN	100	0	0
PUNTUACIÓN TÉCNICA	100	0	0
VALOR PROPUESTA	\$ 30.000.000	\$	\$ 0
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100	0	0
PUNTUACIÓN TÉCNICA	70	0	0
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30	0	0
PUNTUACIÓN FINAL	100	0	0

14. PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL: En esta etapa se realizó la ponderación de la puntuación y se aplicó la fórmula de la puntuación técnica y la fórmula de la puntuación financiera: Puntuación técnica X 70% + Puntuación económica X 30%, y el resultado fue el siguiente:

PROONENTE	PUNTUACIÓN
Julio Cesar Murcia Becerra	100

15. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN: La propuesta presentada por **Julio Cesar Murcia Becerra** cumplió con todos y cada uno de los requisitos exigidos tanto en el pliego técnico como en el pliego administrativo, y en la etapa de evaluación el proponente **Julio Cesar Murcia Becerra**, obtuvo la mejor calificación.

En consecuencia, los miembros del comité evaluador proponen al Órgano de Contratación se adjudique el contrato de prestación de servicios al proponente **Julio Cesar Murcia Becerra**.

16. En constancia firman los miembros del comité evaluador el 30 de diciembre de 2025.

<u>Claudia Johana Parra Pulido</u> (Evaluador(a) área técnica)	<u>Anna María Sánchez Rodríguez</u> (Evaluador(a) área jurídica)
<u>Carlos Andrés Moreno Rodríguez</u> (Evaluador(a) área financiera)	<u>Jessi Marisol Bernal</u> (Presidente comité sin voto)
<u>Paula Catalina Pedraza López</u> (Secretario comité sin voto)	<u>ESPACIO EN BLANCO</u>